## **REGISTRO DE DECRETOS 2024**



DECRETO Nro. EXPDTE. Nro.

671/2024

Visto lo resuelto en el Acta №2 de la Junta Electoral Municipal referente a las candidaturas para las Elecciones a delegados el próximo 23 de marzo de 2024; por ello, en uso de facultades que le son propias, el

## INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébase la inscripción de los siguientes candidatos a Elecciones a delegados el próximo 23 de marzo de 2024, de acuerdo al presente detalle:

ORENSE: Julián Ezequiel Pérez Olivero Fernando Javier Ruiz

CLAROMECO: Andrea Noemí Finamore Leonardo Tomas Heim Javier Alejandro Rens

SAN FRANCISCO DE BELLOCO: Marcos Taboada Daniel Cepeda

> Luis Alberto Montero Maria Inés Ferrara

<u>COPETONAS:</u> Juan Sergio Rubén Baldini Julio Ezequiel Zacarino

RETA: Marcelo Lazzerri
Diego Alejandro Zynchenko
Jorge Nielsen
Lucas Leonel Sanchez

CASCALLARES: Ernesto Palacios Nelson Cabello Fedra Lis Dualde

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Jefe de Gabinete

ARTICULO 3º: Cúmplase, registrese y pase a sus efectos a Jefatura de Gabinete; notifíquese a través de las \_\_\_\_\_\_ Delegaciones Municipales correspondientes y del Organismo Descentralizado "Claromeco Servicios Turísticos" por Cedula a los interesados.

Tres Arroyos, 5 de marzo de 2024

JULIO SEBASTIÁN FEDERICO Jefe de Gabinete Municipalidad de Tres Arroyos Dr. PABLO HUMBERTO GARATE Intendente Municipal Municipalidad de Tres Arroyos